

El blockchain aportará mayor gobernanza y seguridad jurídica según Jorge Morell, jurista y legaltech

Expertos de primer nivel se reúnen en la segunda edición del Computational Law & Blockchain Festival para analizar el futuro de la tecnología de la cadena de bloques a partir de usos prácticos en instituciones privadas

El Computational Law & Blockchain Festival es un evento que forma parte del festival global promovido por el movimiento Legal Hackers y que tiene lugar de forma simultánea en 39 ciudades del mundo. Esta segunda edición celebrada en la Facultad de CC Económicas de la Universidad CEU San Pablo el pasado 30 de marzo, partía del análisis práctico de blockchain y su aplicación en instituciones para finalmente reflexionar sobre el futuro de la cadena de bloques.

Un futuro que tal y como se planteaba durante la jornada, ya había sido motivo de análisis durante una de las ediciones de la innovadora propuesta de Lefebvre, Conversaciones en la azotea. Entonces y sobre la base de la transformación en el sector legal a partir del blockchain, las expertas Cristina Carrascosa y Cristina Martínez negaban la posibilidad de que esta tecnología fuera a transformar el mundo pero la calificaban como "una herramienta que puede dar viabilidad a un pacto que ya existe en el escenario analógico".

Los Smart Contract y el Legal Design Thinking

Al respecto, cabe señalar la importancia de los Smart Contract e ICOs (Initial Coin Offering) y su aplicación en la continuidad de la labor de los operadores jurídicos. La tecnología de la cadena de bloques permite generar identidades digitales, así como mantener la integridad y la trazabilidad de las operaciones. Tal y como aparece en el ebook gratuito de Lefebvre, Blockchain, la cuarta revolución industrial, la cadena es idónea para la identificación en operaciones pero también para la llevanza de archivos, como los de los Registros Mercantil y de la Propiedad o los protocolos notariales.

En esta segunda edición del Computational Law & Blockchain Festival, como señala la abogada Laura Faqueur, se ha subido a un nuevo nivel. "Todo el mundo está familiarizado y hemos pasado del nivel evangelización al nivel de debate. Actualmente, no es una tecnología asentada pero cada uno tiene su opinión al respecto y quiere contrastarla", explicaba. Por su parte, la abogada y socia de Marketingize, Sara Molina, aseguraba que gracias a esta jornada "se había conseguido desmitificar la tecnología blockchain".

El festival se ha estructurado en cuatro mesas de debate en las que intervenían expertos jurídicos y desarrolladores. Una combinación premeditada dada la necesidad de potenciar una formación multidisciplinar. En concreto, la abogada y socia de Mind the Law, Cristina Martínez, explicaba que "es necesario que exista una formación en la que abogados y desarrolladores trabajen en conjunto para

comprobar en qué sectores puede tener cabida la tecnología blockchain". A este respecto, Sara Molina explicaba que este evento servía para ver una proyección de su aplicación a futuro, en concreto, de cara a 2030. Será entonces, según sus palabras, "cuando se resuelvan dudas tan importantes como la posibilidad de aplicación de blockchain en el tratamiento de datos".

Mayor seguridad jurídica

Calificado como "una oportunidad, por la posibilidad de generar nuevas líneas de negocio y como una amenaza, para aquellos que son intermediadores y que no aportan valor a un proceso de negocio" por el ponente, Israel Serrano, senior Blockchain en IBM, la tecnología blockchain "requiere de paciencia, rigurosidad y pensamiento crítico", en palabras de Cristina Carrascosa, Chief Legal Counsel Blockchain, también participante en las mesas de debate

El festival se cerraba con las intervenciones de Almudena de la Mata, cofundadora de Blockchain Intelligence Law; Andrés Chomczyk, Legal and Privacy Advisor; Manuel Polo, fundador CTO de Quabit, y Jorge Morell, jurista y Legaltech. Este último hacía una importante reflexión sobre el futuro de esta tecnología. Para el experto, en España y de cara al futuro, "vamos a tener más tribunales especificando y dando seguridad jurídica. Cualquier proyecto va a depender de la gestión de la información personal y aquí blockchain tiene una parte fundamental". Morell aludía al marco normativo de otros países europeos en los que ya existe la posibilidad regulada de crear Smart Contract y de hecho en España, "el futuro con blockchain puede traer mayor gobernanza y seguridad jurídica", concluía.

Los coorganizadores de Legal Hackers en la región EMEA se reunirán durante 3 días en Madrid (7,8 y 9 de junio), en las instalaciones de la sede central de Lefebvre. El sábado será una jornada abierta al público, donde se hablará del emprendimiento legaltech y los retos que conlleva.

En Madrid, el movimiento Legal Hackers es el resultado de la iniciativa de expertos en derecho digital como Sara Molina Pérez- Tomé, María Jesús González- Espejo, Isabel Iglesias Feal, Guillermo Pérez Alonso, Cristina Martínez Laburta y Laura Faqueur.

Datos de contacto:

Redacción

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Derecho](#) [Finanzas](#) [E-Commerce](#) [Software](#) [Ciberseguridad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>